

ACCIÓN URGENTE

AHORCADOS DOS HOMBRES Y EN ESPERA DE EJECUCIÓN OTROS

Dos hombres conocidos como “A.M.Gh.” y “H.J.Kh.” fueron ejecutados en el recinto policial de Yawazat de Gaza el 22 de junio. Habían sido declarados culpables de “colaborar con el enemigo”. Al menos 22 personas más corren riesgo de ejecución.

A.M.Gh., de 49 años, vecino del barrio de Sheikh Radwan de la ciudad de Gaza, y **H.J.Kh.**, de 41, de Jan Youis, fueron condenados a muerte por el Tribunal Militar el 13 y el 10 de enero de 2013, respectivamente, por “colaboración en una entidad enemiga” y “espionaje, en aplicación de la legislación penal revolucionaria palestina de 1979. El Tribunal Militar de Apelaciones confirmó las condenas el 16 y el 23 de mayo.

Jamil Zakariya Juha (mencionado anteriormente sólo como “J.Z.J.”), de 39 años, corre riesgo inminente de ejecución tras haber rechazado el Tribunal Militar Superior su recurso de apelación el 14 de febrero de 2012. **Ehab Diab Mustafa Abu al Amreen**, de alrededor de 29, podría ser ejecutado por asesinato tras haber confirmado el Tribunal de Casación su condena de muerte el 29 de octubre de 2008. Otro hombre conocido sólo como “**H.M.A.**”, de alrededor de 27 años, fue condenado a muerte por asesinato por el Tribunal de Apelación; no se sabe aún si se ha llevado su caso ante el Tribunal de Casación. Según fuentes de Gaza, hay al menos 22 personas presas en Gaza en espera de su ejecución, entre ellas al menos seis condenadas por “colaboración” con Israel. Resulta preocupante que, el 26 de junio de 2013, el fiscal general de Gaza declarara su intención de proceder a ejecutar a todas las acusadas de asesinato.

Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Condenando las ejecuciones de “A.M.Gh.” y “H.J.Kh.” por considerarlas una aplicación de la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante e instando a las autoridades a que garanticen que se conmutan o anulan las penas de muerte de los hombres anteriormente mencionados y de toda las demás personas condenadas a muerte.
- Instando a las autoridades a que abran investigaciones exhaustivas, imparciales e independientes sobre los informes según los cuales muchas personas acusadas de “colaboración” han “confesado” bajo tortura y garanticen que los responsables de los abusos son llevados ante la justicia de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 8 DE AGOSTO DE 2013 A:

Ministro del Interior y de Seguridad Nacional
Minister of the Interior and National Security
Fathi Hamad
Hamas de facto administration in Gaza
Fax: + 972-8-288 1994 / 970 8 288 1994
Envíen el fax antes de las 14.00 horas (hora local palestina, GMT+2)
Correo-e: info@moi.gov.ps
Tratamiento: Dear Mr Hamad / Sr. Hamad

Presidente del Consejo Superior de Jueces
Head of the High Council of Justices
Abdel Raouf al-Halabi
Correo-e: hjc27117@moj.ps
Tratamiento: Dear Judge al-Halabi / Juez Al Halabi

Copia a:
Ministro de Justicia
Minister of Justice
Atta Abu al-Sabh
Hamas de facto administration in Gaza
Fax: +972 8 288 4815
Tratamiento: Dear Mr al-Sabh / Sr. Al-Sabh

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la cuarta actualización de AU 103/12. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/MDE21/004/2012>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

EJECUTADOS DOS HOMBRES Y EN ESPERA DE EJECUCIÓN OTROS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Autoridad Palestina tiene jurisdicción sobre la Franja de Gaza y sobre partes de Cisjordania. Estas zonas componen los Territorios Palestinos Ocupados, que están bajo ocupación militar israelí. Sin embargo, la violencia entre facciones palestinas y las tensiones entre Fatah y Hamás, el partido palestino que ganó las últimas elecciones parlamentarias, celebradas en 2006, han dado lugar a una situación en la que Cisjordania tiene un gobierno provisional nombrado por el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, y, desde junio de 2007, Gaza una administración *de facto* de Hamás, dirigida por Isma'il Haniyeh.

Tras tomar Hamás el poder en Gaza, el presidente Mahmoud Abbas suspendió las operaciones de las fuerzas de seguridad y las instituciones judiciales de la Autoridad Palestina en Gaza, con lo que se creó allí un vacío judicial e institucional. Hamás respondió creando un sistema judicial y de aplicación de la ley paralelo. Este sistema carece de personal debidamente formado o de mecanismos de rendición de cuentas y salvaguardias.

De acuerdo con la legislación palestina, todas las condenas de muerte deben ser ratificadas por el presidente Mahmoud Abbas para poder ejecutarse. Sin embargo, la administración *de facto* de Hamás ha llevado a cabo ejecuciones sin haber recibido la aprobación del presidente. El Ministerio del Interior de Hamás justifica el uso de la pena de muerte alegando que tiene el deber de proteger a la sociedad y hacer respetar el orden público. Muchas de las condenas de muerte las imponen tribunales militares –de conformidad con el Código Revolucionario de 1979 de la Organización para la Liberación de Palestina– cuyos procedimientos no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos.

Entre 2006 y 2009 no se llevaron a cabo ejecuciones en Gaza, pero según ONG locales, desde entonces la administración *de facto* de Hamás ha ejecutado al menos a 16 personas. De ellas, 8 habían sido declaradas culpables de cargos de “colaboración” con las autoridades israelíes, y las otras 8, de asesinato. Al menos 22 palestinos se enfrentan a la pena de muerte, y hay al menos 14 más que fueron condenados a muerte *in absentia*, en algunos casos en juicios sin garantías celebrados en su mayor parte ante tribunales militares. La tortura y otros malos tratados a detenidos son habituales en Gaza. Durante 2011, la organización local de derechos humanos Comisión Independiente de Derechos Humanos informó de haber recibido más de 100 denuncias de tortura bajo custodia de diversas agencias de seguridad de Gaza y 100 de tortura a manos de la policía de Gaza.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de la administración de Hamás de llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes. Sin embargo, nunca se han presentado pruebas convincentes de que la pena de muerte tenga mayor efecto disuasorio que cualquier otra condena.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación del derecho a la vida y a no sufrir tortura ni tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

En los últimos meses también se han llevado a cabo en Gaza ejecuciones sumarias de personas acusadas de “colaboración” con las autoridades israelíes. Las Brigadas de Izzedin al Qassam, grupo armado vinculado a Hamás, se han responsabilizado de las ejecuciones sumarias de siete hombres acusados de “colaboración” con las autoridades israelíes. Las ejecuciones tuvieron lugar durante la operación militar israelí “Pilar de Defensa”, entre el 14 y el 21 de noviembre de 2012. Las víctimas fueron: Ashraf Abdel Hamid Aweidah, ejecutado el 16 de noviembre de 2012, y 'Amer al-Ghaf, Zuheir Hamouda, Ribhi Badawi, Bilal al-Abadseh, Ghassan Asfour y Fadel Abu Shaluf, ejecutados el 20 de noviembre de 2012. Al parecer, al menos cuatro de ellas sufriendo tortura durante su interrogatorio. Ghassan Asfour, mencionado en la actualización de la AU del 19 de julio de 2012 como “A.M.A.”, estaba a la espera de la decisión sobre su recurso final contra la sentencia condenatoria por “colaboración” con el ejército israelí y asesinato.

Aunque el primer ministro Isma'il Haniyeh anunció al final de 2012 que un comité independiente iba a investigar los hechos y que el gobierno seguiría sus recomendaciones, jamás se han publicado los resultados de ninguna investigación.

Nombre: A.M.Gh., H.J.Kh., J.Z.J., Ehab Diab Mustafa Abu al Amreen, H.M.A., Ashraf Abdel Hamid Aweidah, 'Amer al-Ghaf, Zuheir Hamouda, Ribhi Badawi, Bilal al-Abadseh, Ghassan Asfour, Fadel Abu Shaluf

Sexo: hombres

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



